

TORPE LABOR

Si fuera verdad, como algunos pretenden, que la conservación de las islas Filipinas sería carga insostenible para España, y que va a resultar en este punto, y en todos los demás, completamente ociosa la estancia de nuestros comisionados en París, lo más lógico habría sido oponerse a todo censo de conferencia, y que los americanos hicieran sobre territorios, sobre deudas y sobre comercio, lo que estimaran conveniente.

Pero todavía, con ser esto torpe, resulta más insensato ese otro trabajo de desconocer el poder central con el pretexto de que irían las cosas mejor si cada región del país viviera por su cuenta, constituyéndose no sabemos cuántos Estados autónomos, o semi-autónomos.

Después de los desastres padecidos, claro es que nuestra situación en las conferencias de París no es muy lisonjera, pero será mucho peor si nos empeñamos en ofrecernos como un pueblo desunido y solo obligado a vivir de retribuciones y querellas.

Los enemigos más rencorosos de España no podrían imaginar recurso mejor para presentarnos tan lastimosamente delante de los comisionados americanos.

Si nos ven tan desunidos y tan desprovistos de sentido político, ¿no es vano creer que se encienda su ambición?

Por fortuna los que en determinadas regiones de España fomentan ciertas ideas son una minoría insignificante, sin arraigo ni prestigio, formada, casi toda ella, por pedantes y neuróticos.

Atravesamos un período en que todo el mundo se cree con alientos de redentor; las medianías intentan sobreponerse a los hombres experimentados, y los ambiciosos creen el momento propicio para sacar la cabeza.

Pero todo esto no procura otro resultado que aumentar la confusión y la debilidad, precisamente en un instante en que serían más necesarias la prudencia, la disciplina y la unión.

La repatriación

Servicios sanitarios

Próxima la repatriación de enfermos de la parte Occidental de la isla de Cuba, y con objeto de que este servicio se lleve a cabo con la mayor regularidad posible, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Los puntos de arribo en la Península, además de los de Santander y Coruña, serán Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, según se dispone en la real orden de 17 del actual.

2.º Una vez llegado el buque al puerto de arribo y admitido a libre práctica, se procederá al desembarco en el término más breve posible, transportando los individuos sanos y convalecientes que por su estado puedan soportarlo, a juicio de los médicos, las familias del viaje a sus casas, quedando en el hospital los individuos que necesiten asistencia facultativa.

3.º Los hospitales del interior sobre que han de evacuar los de los cuerpos del litoral en caso necesario, son los siguientes: Cádiz evacuará sobre Sevilla, Huelva y Córdoba; Málaga sobre Granada y Córdoba; Valencia sobre Albalade, Játiva, Alicante, Cartagena y Lora; Barcelona, por contar con numerosos locales, podrá conservar todos los enfermos repatriados que febla, y solo en caso extraordinario se dispondrá el envío de enfermos a Zaragoza. Todos los hospitales citados tendrán como término de evacuación los de Madrid, Alcañiz, Guadalajara y Cuenca, eligiéndose de estos en cada caso el que estuviere más próximo al punto de partida del tren sanitario.

4.º En cada puerto de arribo habrá un tren-hospital para el servicio de transporte de enfermos a los puntos indicados, quedando en la estación de Madrid dos trenes-hospitales en disposición de enviarse a donde fuesen necesarios.

5.º Los capitanes generales pedirán, de acuerdo con los jefes de Sanidad y Administración Militar, el material sanitario de curación y transporte y el utensilio que creyesen necesario para los locales que han de habilitarse como hospitales, teniendo en cuenta el proporcionado ya por donativos de corporaciones particulares y asociaciones que se han prestado generosamente a proporcionarlos.

6.º Darán sus órdenes a fin de que se tramiten con la mayor rapidez posible los expedientes de los enfermos notoriamente inútiles.

7.º Interduren las circunstancias especiales que se atraviesan, continuará la concesión de licencias temporales, quedando en suspenso la prohibición que establece el art. 37 de la real orden de 16 de Marzo de 1885 (C. L. núm. 132).

8.º Asimismo, los capitanes generales de las regiones dispondrán del personal médico que regrese de Cuba, utilizando sus servicios para asistir a los repatriados y dando inmediata cuenta a este ministerio.

La Trasatlántica

La Compañía Trasatlántica ha entregado ayer al señor ministro de la Guerra el cuadro de buques para la repatriación de las tropas de Cuba.

Los buques son 17, de éstos seis habilitados para hospitales.

Parece que el general Correa propondrá algunas modificaciones al cuadro en cuestión en el primer Consejo de ministros que se celebre, a fin de obtener que lleguen a reunirse todas las condiciones ventajosas que para este servicio desea el ministro.

El Obispo de Málaga

El Obispo de Málaga, contestando a la comunicación del gobernador militar de la plaza para que manifieste los locales que pueda poner al servicio de Guerra para hospitales o Sanatorios de tropas repatriadas, ha participado poner a su disposición todos los que inmediatamente son de su propiedad y pertenencia.

Navarros y guipuzcoanos

La Diputación foral de Navarra ha acordado llevar a cabo cuantas gestiones sean necesarias para conseguir que a los soldados navarros repatriados se les abone por el Estado sus créditos, como asimismo que las familias de estos sean colocadas en el disfrute de las pensiones a que tengan derecho por el fallecimiento de los soldados.

También la de Guipúzcoa, siguiendo aquel ejemplo, ha acordado pasar a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia una circular haciéndoles entender que la Diputación se encargará en adelante de gestionar directamente del Gobierno el cobro de los alcances y pensiones que se adeuden a los soldados guipuzcoanos o a sus familias a consecuencia de las últimas guerras, para lo cual los interesados deberán solicitarlo de la Diputación provincial.

Llegados a Madrid

Ayer mañana llegaron 31 soldados procedentes de Vigo.

De los 15 fueron trasladados al hospital Militar, y el resto al cuartel de María Cristina.

Por los trenes de la tarde y noche llegaron 11 soldados y un marinero.

Todos, como de costumbre, fueron recibidos por comisiones militares, gobernador civil y ambulancias de la Cruz Roja.

FILIPINAS

Los frailes y el Vaticano

París 27.—Despachos de Roma recibidos por el Figaro dicen que continúan llegando al Vaticano las noticias más alarmantes respecto a los peligros que corren las asociaciones religiosas en Filipinas.

En vista de tales noticias, Su Santidad, el Papa Leon XIII hizo pedir a Mac-Kinley, por medio de Mons. Ireland, y de la manera más apremiante, que usara de sus buenos oficios cerca de los insurrectos para que los frailes no sean molestados.

El presidente Mac-Kinley ha manifestado que se considera impotente para intervenir en el asunto mientras la suerte definitiva de Filipinas no quede decidida por el tratado de paz.

Atropellos de los tagalos

París 27.—En toda la isla de Luzon aumentan en progresión terrible los crímenes de los tagalos.

Los saqueos, atropellos de todo género contra las personas y otros desmanes se suceden diariamente en todos los puntos ocupados por los rebeldes.

Esto da pie a los americanos para insistir en que los filipinos son incapaces de gobernarse por sí.

Conferencia

Ayer celebró una larga conferencia con el ministro de Ultramar el Nuncio apostólico, monseñor Nava di Bonifé.

En esta entrevista se ocuparon de la situación de las órdenes religiosas, tanto en Filipinas como en Cuba y Puerto-Rico.

Noticias de Albay

Manila 27.—Han llegado procedentes de Sorsogon (Albay), donde crece la rebelión, los siguientes señores que me rugan lo telegráfico para tranquilidad de sus familias y amigos:

Patricio Gutiérrez.—Juárez.—Masison.—Lopez.—Ferrer.—Lahorra.—Arcos.—Rortillo.—Paez.—Cuenrull.—Perez Berenguer.—Iturri.—Arce.—Forgante.—Greux.—Estival.—Ferrer.

Todos estos señores se hallan sin novedad.

Los españoles Sras. Iriga y Causip, buenos.

D. Federico Jaques

El gobernador de la provincia de Tarlac (isla de Luzon), D. Federico Jaques, ha escrito a «La Correspondencia de España», de cuyo periódico había sido antiguo redactor, participando que él y su familia se encuentran buenos; pero que habían pasado grandes penalidades y que deseaban regresar a España cuanto antes.

La carta tiene fecha de 27 de Julio.

DECLARACIONES

DEL

general Azcárraga

El digno general Azcárraga ha hecho algunas declaraciones, que hoy publica «El Liberal», sobre la edad e instrucción que llevaron las fuerzas enviadas a Cuba, mientras fué ministro de la Guerra.

He aquí algunos párrafos de dichas declaraciones:

«Se sienta como axiomático que se mandaron a Ultramar 200.000 hombres, que ni eran soldados ni tenían instrucción.

Yo declaro, y lo demostraré, que semejante concepto carece de exactitud, y anticiparé, para que se forme juicio acerca de las grandes dificultades con que hubo que

luchar para el envío de refuerzos en condiciones de entrar inmediatamente en campaña, que la ley vigente, al estallar la revolución cubana en Febrero de 1895, sólo fijaba para el ejército permanente la fuerza de 82.000 hombres, dato que considero importante para que las personas competentes aprecien el esfuerzo que fué necesario emplear para hacer lo que se hizo y que entonces a todos pareció muy bien.

Conviene recordar que en el espacio de dos años se enviaron a Cuba, Puerto Rico y Filipinas 214.333 hombres, en la forma que voy a exponer.

La primera expedición que salió para Cuba al iniciarse la rebelión de Bañre, la envió en el mes de Marzo de 1895 mi digno antecesor, compuesta de siete batallones provisionales, con fuerza total de 6.300 hombres, sacados todos de los cuerpos de infantería, y, por tanto, soldados hechos, con instrucción y edades varias.

El aspecto que fué tomando la insurrección obligó a ir aumentando el envío de refuerzos, y sucesivamente se mandaron los primeros batallones de los 56 regimientos de infantería; 10 batallones de cazadores, formados con los 20 de este instituto; 200 compañías, sacadas de todos los cuerpos de infantería, para elevar a ocho las de los batallones del ejército de Cuba; dos batallones del ejército de Puerto-Rico; cuatro batallones de infantería de Marina; el batallón voluntarios de Madrid; otro del principado de Asturias, y seis batallones provisionales.

Todas estas unidades se formaron con los soldados ya instruidos que tenían sus respectivos cuerpos, con soldados de la primera reserva que habían cumplido tres años de servicio en filas, con excedentes de cuerpo, con voluntarios, en su mayoría licenciados del ejército, y por último, con reclutas de los contingentes de los reemplazos de 1895 y 1896.

De manera, que en cada una de las expediciones iban, dentro de las unidades orgánicas, mezclados soldados ya instruidos y soldados con escasa instrucción, y mezclados también en cuanto a las edades.

Esto en lo que hace referencia al arma de infantería, porque los 12.000 soldados de caballería, artillería e ingenieros que embarcaron para Ultramar, todos tenían completa la instrucción, y llevaban en filas en los regimientos algún tiempo, lo que por sí solo prueba que eran mayores de veinte años, y estaban ya afeitados a la vida militar.

Por lo demás, nunca llegó a mi noticia que por falta de edad ni de instrucción, dejaran los soldados de cumplir valerosamente con sus deberes.

Respecto al considerable número de muertos e inútiles que las enfermedades han producido en el ejército, y que se atribuye principalmente a la corta edad del soldado, debe tenerse en cuenta que la pernicios influencia de aquel clima ha alcanzado también, y en no pequeña parte, a los soldados de más edad y a los procedentes de la recluta voluntaria, casi todos ya hombres hechos, muchos de treinta a cuarenta años al alistarse; y no es esto de extrañar, puesto que también han sufrido estos dolores efectos los generales, jefes y oficiales, a pesar de que por su jerarquía y edad tenían otros medios para resguardarse.

La cuestión Dreyfus

Manifestaciones fracasadas.—El alza en la Bolsa

París 27.—Las manifestaciones que se han intentado delante de la redacción de «La Libre Parole» y en el Circolo Militar, a los gritos de ¡muera los judíos! ¡muera Dreyfus!, ¡viva el ejército!, han carecido de importancia, bastando la presencia de algunos agentes de policía para disolver a los manifestantes.

Un pequeño grupo intentó hacer una demostración de desagrado delante del periódico «La Aurora», que ha defendido la revisión, pero fué dispersado fácilmente.

La prensa antirevisionista publica violentos artículos contra los ministros, y particularmente contra Brisson.

Es de advertir, que la Bolsa recibió a última hora con alza en la renta francesa la noticia de que el Consejo de ministros había aprobado por unanimidad la revisión.

Los antirevisionistas atribuyen este movimiento de la Bolsa a manejos de los israelitas, favorables a la revisión, aunque otros dicen que el alza se debe solo al hecho de no existir en el seno del ministerio discrepancia alguna.

Proposición anticonstitucional.

París 27.—Reunidos algunos diputados de la derecha y otros nacionalistas, aprobaron una proposición de censura contra el gobierno, reclamando a la vez del presidente de la República la convocatoria inmediata del Parlamento.

El presidente, M. Faure, se negó a recibir a una comisión de los mismos, encargada de poner en sus manos dichos acuerdos, a causa del carácter anticonstitucional de la gestión.

LA PAZ

Comisión española

París 27.—En la casa donde se hospedaba en París el Sr. Montero Rios, se celebró una conferencia, a la que asistieron, además del presidente de la comisión, los señores Abatruza, Garnica y Villaurrutia.

El Sr. Montero Rios, acompañado del señor Leon y Castillo, visitó al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé.

En el piso bajo de la casa en que vive el Sr. Montero Rios se ha instalado la cancelería con los delegados técnicos, secretarios y agregados.

Comisión americana

París 27.—Los representantes norteamericanos en la comisión de la paz, lle-

gados ayer a esta capital, dirigieron al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, una petición de audiencia.

Serán presentados al mismo por el embajador, Sr. Horacio Porter.

La primera sesión de la comisión de la paz se celebrará el sábado probablemente, bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé.

Todavía no se sabe si la mutua presentación de las comisiones será hecha por Mr. Crozier, director del Protocolo, ó por el mismo ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé.

Woodford

Nueva-York 26.—La dimisión de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, presentada por Mr. Woodford, ha sido admitida por el gobierno americano.

PLANES DEL PORVENIR

Vemos en varios periódicos que el Gobierno prepara importantes proyectos sobre Administración y sobre Hacienda para cuando se reúnan las Cortes.

La ley provincial y municipal se variará considerablemente.

También se dice que los ministros de la Guerra, de Marina, de Gracia y Justicia y de Fomento, preparan importantes proyectos.

Nos parece todo esto un poco prematuro.

Los restos de Colon

(Telegrama oficial.)

Habana 26.—Gobernador general a ministro de Ultramar:

Abundando en los propósitos de V. E., hace tiempo me ocupé en la traslación de los restos de Cristóbal Colon, así como del monumento destinado a contenerlos.

Mañana se abrirá la sepultura y dará cuenta a V. E. de cuanto se practique para la traslación a la Península.—Blanco.

Efemérides notables

28 Septiembre 1833

Fallecimiento de Fernando VII

Después que los 100.000 franceses al mando del duque de Angulema restablecieron en España el poder absoluto, firmó Fernando VII un decreto en que declaraba nulos todos los actos del gobierno constitucional e inauguró un período de reacción impioable. Las Cortes liberales habían abolido los mayorazgos, establecido el Jurado para delitos de imprenta, establecido un arreglo del clero y del diezmo, puesto un dique a los señores, dado una ley constitutiva del ejército, planteada la división política y militar, redactado un Código penal y adoptado medidas importantes relativas a la Hacienda, pacificación de América, aranceles y aduanas, resguardo marítimo y armada naval.

Fernando no respetó nada. Riego fué ajusticiado en Madrid, pues como todos los que votaron la supresión de la autoridad real, había incurrido en pena de muerte; comisiones militares juzgaron los delitos políticos; impunemente se asesinó en todas partes a los liberales; 89.000 personas fueron incluidas en las listas de los sospechosos; diversos decretos exigieron que se deslatasen espontáneamente los liberales y que se sometieran a secreto proceso para inquirir la parte que tomaron en los actos del gobierno constitucional los empleados civiles, los militares, los catedráticos y estudiantes, los toreros, las pensionistas y las maestras de niñas.

Una real orden mandaba que sufrieran la pena de muerte los que desde 1.º de Octubre de 1823 manifestasen por cualquier medio sus simpatías por la Constitución; imperaron el militarismo y la teocracia; desapareció la libertad de imprenta; pervicó en la horca el Empecinado y a esta ejecución siguieron otras muchas. Los comprometidos emigraron a Francia e Inglaterra, donde conspiraron sin descanso y promovieron insurrecciones en Tarifa, Almería y Valencia y otros puntos, sin éxito favorable, pues los rebeldes y sus cómplices fueron ahorcados. Tal sucedió a Manzanares, Torrijos, Mariana de Pineda y otros.

Castigábase a las mujeres y a los hijos por no haber denunciado al padre ó al esposo, y el nombre de Calomarde, ministro del rey, adquirió triste celebridad. Volvieron a funcionar los tribunales de la inquisición, y en Valencia se celebró un auto de fe cuya víctima fué un maestro de escuela llamado Ripoll. Ordenó, por último, la clausura de las Universidades y la creación de una escuela de tauromaquia, y eso que las Universidades en aquella época eran centros de oscurantismo. La de Cervera llegó a pronunciarse, por boca de su rector, estas palabras que se leen en la Gaceta del 3 de Mayo de 1827: «Lejos de nosotros la funesta manía de pensar.»

«Fernando VII—dice el Sr. Fernandez de los Rios—abrió la frontera a 500.000 soldados de Napoleón; la nación, según cálculo aproximado, sirvió de sepultura a 280.000 franceses; pero junto a la suya la encontraron también 250.000 españoles. La humanidad tiene, pues, que cargar a la cuenta de aquel reinado 510.000 víctimas. Pero aún hay otras partidas que agregar: se calculan en 6.000 las personas que durante aquel reinado perecieron en el patíbulo por opiniones políticas: en 15.000 los proscritos arrojados de la Península en 1814, y en 20.000 los exiliados en 1823; entre estos españoles estaba la flor del saber, del valor, del patriotismo y de la virtud.» «España, solía decir Fernando VII, es una botella de cerveza y yo soy el tapón;» y en efecto, si dejó a sus herederos 500 millones de reales que tenía en el Banco de Londres, legó, en cambio, al país la sangrienta guerra civil de los siete años.

Fernando contó entre sus maestros a los hombres más sabios de España; pero mostró desde muy joven más afición a las intrigas que a la ciencia. Dotado de constitu-

ción débil y enfermiza, nublaba siempre su rostro cierta seriedad sombría, hablaba poco y descubría aficiones crueles. Un ataque de apoplejía ocasionó su muerte en la fecha ya citada.

LA REINA Y LOS SOLDADOS

S. M. la Reina y sus augustos hijos estuvieron ayer tarde en la Casa de Campo.

Ante las augustas personas se sirvió leche en la casa de vacas a varios soldados repatriados que están convaleciendo en el hospital del Buen Suceso, y a los cuales se les condujo a aquel sitio en los coches de la Real Casa llamados familiares.

RESPONSABILIDADES MILITARES

De la sumaria que ha de instruirse con motivo del desastre de la escuadra de Cavite, se ha encargado el vicealmirante y consejero del Supremo de Guerra y Marina, Sr. Navarro; y de la que ha de instruirse con motivo de la destrucción de la escuadra de Santiago de Cuba, el de igual graduación Sr. Martinez Espinosa, también consejero de aquel alto cuerpo consultivo.

Declaración

No resulta cierto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina haya dirigido exhortos a las personas que deben declarar en la causa instruida con motivo de la capitulación de Santiago de Cuba. Dichas personas vendrán a declarar a Madrid para evitar trámites dilatorios, y lo mismo se hará en las sumarias por las rendiciones de Cavite y de Manila, en cuanto los interesados regresen a la Península.

La capitulación de Santiago

Dice El Tiempo que un jefe de milicias perteneciente a aristocrática familia, que ha ganado todos sus empleos en el campo de batalla, peleando contra los insurrectos cubanos, y que ha estado en Santiago durante el bloqueo, sitio y capitulación de la plaza, ha escrito un folleto, que muy pronto verá la luz pública, y en el cual se relata todo lo ocurrido en Santiago hasta que el autor se embarcó para España.

El folleto está nutrido de documentos, y seguramente será estudiado con gran interés por cuantos se preocupan de los asuntos públicos.

LOS ABOGADOS DEL ESTADO

No son completamente exactas las noticias que publicaban ayer algunos periódicos al ocuparse en la reseña del Consejo de ministros de determinadas pretensiones de los abogados del Estado.

Estos funcionarios, según noticias autorizadas, no han formulado, ni por escrito ni de palabra, reclamación alguna en sentido de que se les permita ejercer ante el Tribunal Contencioso-administrativo, pues ya sea justa ó injusta la prohibición, saben que está consignada en el reglamento de dicho Tribunal y la acatan.

Los que han deducido la reclamación son dignísimos abogados del cuerpo de Archiveros, y como con ocisión de ella llegará a noticia de los abogados del Estado que la mayoría de los señores del Consejo opinaban que la prohibición debía ser absoluta y extensiva a todos los tribunales, los abogados del Estado, que consideraban aquella medida, caso de que llegara a acordarse, atentatoria a sus derechos y al libre ejercicio de su profesión, en los asuntos en que el Estado no tuviera interés, realizaron gestiones privadas, exponiendo respetuosamente las razones que los amparaban.

Los yankees en Cuba

Nueva-York 27 (7 m).—El 10 de Octubre saldrá de los Estados Unidos para Cuba una expedición de 3.000 hombres.

El objeto de dicha expedición es dar comienzo a la ocupación de la isla.

En Puerto-Rico

Nueva-York 27.—Se ha recibido un despacho de Ponce puesto por el general Brooke con fecha de ayer, y que dice así:

«Aumenta enfermería ejército norteamericano. El general Corbin me dice que tiene en su columna, de 2.700 hombres, 529 enfermos.

En mi división hay 95 atacados de tifoides. El 25 por 100 de las tropas se hallan enfermas.»

Este despacho ha causado profundo pesar, porque se ve que va a repetirse en Puerto-Rico lo que ha sucedido en Santiago.

MANDOS MILITARES

El paso a la escala de reserva del general Alameda, no solo deja vacante la comandancia general de Alabarderos, sino que produce una vacante de teniente general, y como consecuencia, vacantes de general de división y de brigada.

La vacante de teniente general corresponde al ascenso, y para cubrirse se habla del segundo cabo de la Capitanía general de Canarias, Sr. Perez Galdos, que ocupa el número uno en el escalafón.

También se dice que será nombrado comandante general de Alabarderos el teniente general de cuartel, Sr. Pacheco, que ya desempeñó el cargo de segundo jefe del mencionado cuerpo.

El ejército norteamericano

Abusos en la administración

Nueva-York 27.—Mañana comenzará sus reuniones la comisión nombrada por el gobierno para analizar los abusos cometidos durante la campaña por la Sanidad y Administración militares.

De los datos remitidos por el gobierno, resulta que hay cargos contra muchos jefes del ministerio de la Guerra y de los que mandaban las tropas.

LA MARQUESA DE LA ROMANA

El cadáver de la marquesa de la Romana ha sido amantado en el hábito de Nuestra Señora de los Dolores.

En casa de la condesa de Lambertye, hermana de la finada (avenida Montaigne, número 51), ha sido colocada la capilla ardiente.

Conforme a los deseos de la difunta, no será embalsamado su cadáver.

Además tenía dispuesto que se la enterrase en el sitio en que falleciera.

Será sepultada en el cementerio de Mont Parnase.

Los funerales se celebrarán mañana, a las diez de la mañana, en la iglesia de Saint Pierre de Chaillot. Los presidirán el marqués de la Romana, el duque de Sotomayor y el conde Edmundo Lambertye.

Por la muerte de la marquesa de la Romana vestirá luto, además de sus primos hermanos, el duque de la Roca y las marquesas de la Laguna y la Coquilla, los duques de Medina Sidonia, los marqueses del Riscal y los condes de Urbasa y Peña Ramiro.

El jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, ha telegrafado, por encargo de S. M. la Reina, al señor duque de Sotomayor, dándole el pésame a él y a su distinguida familia, con motivo del fallecimiento de la señora marquesa de la Romana.

EL TEMPORAL

En Granada

El Dardo ha experimentado una formidable avenida a causa de una gran tormenta que descargó anteayer en las sierras de Huestor y de Santillana.

El río en Granada, tenía cuatro metros sobre su nivel ordinario y la corriente era muy impetuosa.

Las aguas cubrieron casi en su totalidad los ojos del puente de Santa Ana, arrastrando troncos de árboles y gran número de animales muertos.

Por los respiraderos del embovedado de la calle de los Reyes Católicos saltaron surtidores a cinco metros de altura, sintiéndose una gran trepidación en las casas de dicha calle, cimentadas sobre los muros laterales de la bóveda.

En la Puerta Real elevóse por un respiradero una columna de agua hasta dos metros de altura por uno de los muros. La gente huyó despavorida.

La azorra del Dardo y todas las calles bajas del barrio de la Virgen se inundaron completamente. En la calle de los Reyes Católicos el embovedado sufrió graves roturas, abriéndose desde una a otra acera una enorme grieta.

A última hora de la tarde comenzaron a disminuir las aguas.

En Valencia

Han ocurrido nuevas inundaciones en Torquemada y Villanueva, aunque por fortuna sin desgracias personales.

El terrible aguacero, que duró dos horas, inundó las calles y pabederos del primer pueblo.

Hay gran cantidad de piedra depositada en las calles y caminos, que interrumpe el paso de las aguas livelozas.

La miseria es general.

Además de los citados, han padecido grandes daños los pueblos de Melgar de Tuso, Santiago y Villanueva.

En Baleares

Según telegramas de Palma, ayer descargó en aquella capital una fuerte tormenta.

También cayó un fuerte aguacero en los pueblos de la parte oriental de la isla.

En Burgos

Los temporales han inundado algunos pueblos de la provincia.

En Ruena una chipa eléctrica mató a un buey que iba tirado de una carreta.

Milagrosamente quedaron ilesos el conductor de la carreta y dos niños que la ocupaban.

Congreso de la prensa

Lisbon 27.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso de la prensa internacional, quedaron aprobadas las conclusiones relativas a las tarifas telegráficas, ampliándose el acuerdo a las telefónicas.

Portugal ha declarado que se adhiera a este acuerdo. Inglaterra, en principio, entra en el acuerdo.

También fueron aprobadas las conclusiones referentes a la creación de una agencia internacional de correspondientes. Ya hay 431 periodistas inscritos en ella.

Por este motivo, cualquier periódico puede tener en cualquier punto del mundo un correspondiente en el momento en que ocurra un suceso de importancia.

Las Diputaciones provinciales

El Imparcial de hoy publica el siguiente telegrama, que tenemos derecho a hacer nuestro, porque el artículo en cuestión lo publicó también El Correo.

Tarifa 27.—El nombre del Ayuntamiento y todo este vocabulario, folioito del mayor antonomástico «El Imparcial» por el artículo acerca de los asuntos cometidos por las Diputaciones provinciales, orgánimos que por inútiles debían suprimirse y que son causa de la ruina de los pueblos, que si ellos cumplieran mejor sus servicios.—El alcalde, José Cazalla.

Proyectos de Zola

El «Echo de Paris» afirma que Zola no regresará a París en los primeros días de Octubre, sino que irá a los Estados Unidos, donde dará varias conferencias sobre arte y literatura, y quizás también sobre otros asuntos.

El organizador de las conferencias es el célebre librero de Nueva York, Paul Meyer; pero Zola visitará, no solo aquella ciudad, sino Filadelfia, Chicago, Boston y algunas poblaciones del Canadá, especialmente Québec y Montreal.

Por telégrafo

Interior

Sarasate en Vitoria

Vitoria 27.—Se ha verificado el primer concierto de música clásica.

La numerosa e inteligente concurrencia que ocupaba todas las localidades del amplio Teatro-Circo, aplaudió todas las obras,

ejecutadas brillantemente por la orquesta, en especial las desempeñadas por Sarasate con acompañamiento de la misma.

Como es de ritual, fué obligado Sarasate a tocar la Jota y los Aires Vascongados, que fueron repetidos entre los aplausos entusiastas del público.

Incendio en Soria

Soria 27.—Esta mañana se declaró un violento incendio en el gran almacén de ultramarinos que D. Pedro Jimenez tiene en el barrio del Puente.

El edificio entero ardió por los cuatro costados.

Valencia a oscuras

Valencia 27.—Habiéndose negado el Ayuntamiento a abonar ninguna cantidad a la empresa del gas, ésta cerró esta noche las llaves de las cañerías, por lo cual la población se ha quedado a oscuras.

Los empleados del Ayuntamiento encendieron después los faroles de petróleo que había preparados en previsión de lo que ha ocurrido.

Varios abonados de la empresa del gas han reunido esta noche y han acordado montar una fábrica cooperativa de alumbrado y calefacción.

El puerto de Vigo

Vigo 27.—El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado enviar al Gobierno, por conducto del diputado Sr. Urzaiz, una instancia pidiendo que el puerto de Vigo sea incluido entre los que se han declarado como escalas para los buques que vienen de Cuba y Puerto-Rico con repatriados.

Barco a pique

Sevilla 27.—El vapor inglés «Echange» ha echado a pique al vapor «Luchana», de la Compañía Ibarra, en el sitio llamado Corta Vieja.

Se dice que han perecido tres tripulantes.

Un bolido

Cádiz 27 (640 tarde).—Ayer cayó un bolido en el mar, a una milla de distancia del fuerte de la Cartuchera.

EL CASTAÑO Y LA MORERA

Nuestro estimado colega de Vigo, *La Concordia*, publica este artículo, inspirado en sanos propósitos:

«Sabido es—dice—que en la región gallega está pereciendo un elemento principal de riqueza; cual es el castaño, debido a una epidemia tan asoladora, que de breve tiempo quedará sano uno de estos preciosos árboles.

Las Diputaciones provinciales de Galicia, a igual de los gobiernos que venimos padeciendo, no se preocupan de esta ruina para ver de evitarla o para sustituir este elemento de producción, que se pierde totalmente, con otro que saive de esta penuria al agricultor que ve angustiado despojado los terrenos que han sido frondosos castañares, y que no tiene facilidad o medios de destinarlos a otros cultivos.

En vista del desastre que nos ocupa, aprovechamos esta ocasión para proponer la cría del gusano de seda en esta región, cuyo clima y demás circunstancias tanto se prestan al ejercicio de esta segura fuente de riqueza, y una de las producciones españolas más estimadas en todas partes.

Para esto es necesario plantar en abundancia moreras, con cuya hoja se alimenta el insecto. Puede, en consecuencia, sustituirse el castaño que muere por la morera, y debe procurarse el replanteo de moreras en todos los terrenos que estaban destinados a castañares, y que van quedando despoñados por la epidemia.

Esta institución de cultivo es la más ventajosa que pueden procurarse nuestros labradores, ya sean propietarios, ya sean colonos. En prueba de nuestro aserto, citaremos el siguiente cálculo hecho por el «Colegio del arte mayor de la seda» de Valencia, en una circular que acaba de dirigir a los alcaldes de dicha provincia, recomendándoles el replanteo de moreras en sus respectivas localidades:

«Los agricultores—dice la circular—alimentarían con la hoja de 1.000 moreras 33 onzas de simiente del gusano de seda, dando por resultado que recogerían los cosecheros 300 arrobas de capullo, que al precio de 75 céntimos pesetas la arroba (el alcanzado el año actual), importaría la suma de 22.500 pesetas a 24.000 en su caso, por cada 1.000 moreras en producción, cantidad no despreciable en los tiempos que alcanzamos, y que serviría de ayuda y aumento a la propiedad de los agricultores de cada población.»

Gastos de la comision de Paris

Dícese que en el ministerio de Estado se ha recibido el traslado de una real orden de Ultramar consignando para gastos colectivos y dietas de la comision encargada de negociar la paz en París un crédito de 500.000 francos.

Curacion al aire libre

En el pueblo de Velds (Austria), a unas millas del Adriático, en medio de los Alpes Julianos, hay establecido un Sanatorio con caracteres verdaderamente particulares, que constituyen el principal interés de la colonia que lo habita.

Los enfermos viven en cabinas situadas en medio del parque y abiertas a todos los vientos. Pasan el día al aire libre, sin más vestido que un simple calzoncillo de baño y un sombrero de paja.

Allí todo se sacrifica a la vida animal, al ejercicio y a los cuidados de la bestia humana.

El jardín está dividido en dos partes: una destinada a los hombres, y la otra a las mujeres.

Los enfermos se levantan a las cinco y se acuestan a las nueve.

La lluvia no interrumpe los días de la cura, que por lo general dura un mes.

«Durante la noche suelen ponerse un vestido; pero esto no lo hacen todos, sino que muchos de ellos desahogan el papel de Adán y Eva todo el tiempo a que se hallan sometidos a la cura.

El régimen que siguen es exclusivamente el vegetariano, con supresión absoluta del régimen animal.

La cura al desahogado se basa en los recientes experimentos de los doctores Kronecker y Marti, quienes han comprobado que la oscuridad disminuye el número de glóbulos rojos, y que la luz natural ejerce una doble influencia; aumenta el número de dichos glóbulos y la proporción de hemoglobina.

El gobierno austriaco ha nombrado un médico con destino a este Sanatorio, en donde, según dice la «Gaceta Médica» de París, todo marcha de la manera más correcta del mundo.

LA «GACETA»

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Competencia

Real decreto resolviendo una competencia de jurisdicción suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de instrucción de Orense.

Dignidades eclesiásticas

Real decreto nombrando Obispo de Cádiz a D. José Rancés y Villanueva.

—Idem Obispo prior de las órdenes militares a D. Casimiro Piñera y Naredo, Obispo titular de Anchiolo y administrador apostólico de Barbastro.

—Idem maestrescuela de la Catedral de Vich a D. Manuel Ibarro Ochen.

Indultos

Reales decretos concediendo indulto de una parte de la pena que sufren a los reos Manuel Parajá Rivas, Fernando Carrato Sedano, Modesto Nuñez Vela, José Sanz Lopez, Raimundo Igea, Diaz y Elías Torija Llorente.

Personal de aduanas

Reales decretos declarando cesante a don José Jofrey Bango, electo segundo jefe de la aduana de Santander y nombrando para ocupar esta vacante a D. Eduardo Fernandez de Rivera.

Catedrático

Real orden nombrando catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Santiago a D. César Fernandez Garrido.

LOS TEATROS

Comedia

Lista de la compañía por orden alfabético de apellidos:

Actrices: Antonia Arévalo, Josefina Alvarez, Catalina Ayala, Josefina Blanco, Inés Caballero, María Casal, Carmen Cobena, Eduardo del Manzano, Amparo Molina, Hermilia Peña, Ana Perez, Concepcion Ruiz, Mercedes Sampedro, María Sandoval, Concepcion Suarez, Rosa Tovar, Teresa Vila y María Zaldivar.

Actores: Luis Agudin, Fernando Altarriba, Guillermo Arcilla, José de la Calle, Rafael Cobena, Agapito Cuevas, Alberto Fernandez, Carlos Fuster, Luis Garcia, Federico Guzman, Donato Jimenez, Edmundo Lastra, José Lopez Alonso, Ricardo Moreno, José Muñoz, Fernando Porreño, Félix Rando Raposo, Leovigildo Ruiz Taty, Emilio Thudier y Alberto Yano.

Director del sexteto, D. Pablo Barbero.

La empresa cuenta con obras de los principales autores.

La función inaugural se verificará el día 8 de Octubre próximo, con la comedia en tres actos de D. Manuel Tamayo y Baus «La bola de nieve», y el estreno de un sainete, original de un aplaudido autor, titulado «Los motes», el gran sastre de Alcalá.

Los abonados pueden hacerse desde hoy a diario ó de un día por semana, estos últimos por las 24 representaciones que corresponden a los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados que comprende la temporada, y 25 para los domingos.

Se hace una rebaja de un quinto por ciento a los señores abonados a diario, y un diez por ciento a los de un día a la semana, en el importe de los precios que les correspondan.

La empresa ha señalado como días de moda los martes y sábados, en los cuales se cuidará de variar el cartel lo lo posible.

Los señores abonados a diario podrán disfrutar sus respectivas localidades gratis en las funciones de tarde con sólo tomar las entradas.

LA INDUSTRIA

DEL RECLAMO

La ciudad de Nueva-York fué una de las primeras que tomaron la iniciativa en lo que se refiere a la supresión de los sombreros en el teatro, y los habitantes de la capital de los Estados Unidos se sometieron de buen grado a lo previsto en el nuevo reglamento sobre el particular.

Pero recientemente motivó un escándalo en uno de aquellos teatros cierto yankee de estatura elevadísima, que llevando cubierta la cabeza con un sombrero gigantesco, se situaba en medio de los sillones de orquesta.

Este imprudente llevó su crueldad hasta el punto de cambiar cada noche de asiento, con gran disgusto de cuantas personas se hallaban detrás de él.

Permanencia en su sitio con sin igual desparpajo y cinismo, que irritaban a los que se sentían molestados por semejante proceder.

Los espectadores sentados detrás de este hombre singular se esforzaban en vano, torciendo la cabeza y alargando el cuello, con objeto de ver algo de lo que en la escena pasaba. Gritos, amenazas, intervención de las autoridades, multas, todo resultaba inútil. El hombre seguía inmutable, llevando invariablemente cubierta la cabeza con su estrambótico sombrero.

Por fin, se abrió una información para averiguar la causa de semejante insistencia en fastidiar a sus paisanos, y se supo con gran asombro de todos, que aquel hombre que con tal empeño mostraba su falta de educación, era sencillamente un sombrero.

Muy pronto fué conocido de toda la «city» y su nombre se hizo popular. El éxito de su pequeño reclamo fué tan grande, que al cabo de pocos días pudo prescindir ya de la exhibición de su sombrero y desapareció del teatro, para no permanecer más que en su almacén, libre en lo sucesivo de multas y de los gritos malévolos de un público irritado.

AL MENUDEO

Han estado estos últimos días en Biarritz los condes de Mejorada, el duque de Baux, el duque de Santo Mauro, el conde de Torre-Arias, el marqués de la Torre y el duque de Arion.

En el hotel que posee en Mira-Concha la señora viuda de Gurtubay, se nota gran movimiento con motivo del próximo casamiento de la señorita Rosario de Gurtubay con el duque de Aliaga.

Los futuros duques de Aliaga han adquirido en Madrid, en el paseo de la Castellana, el hotel en que vivió S. A. R. la Infanta doña Ena.

El señor duque de Hija ha regresado ya a San Sebastián.

Victimas de rápida enfermedad ha fallecido D. Enrique del Rincon Sanchez, sujeto de vie y obras del ferro-carril del Norte.

También ha muerto el jefe del negociado de Montes del ministerio de Fomento, D. Bernabé Michelena y Ortiz de Urbina, persona ilustradísima y que inspiraba grandes simpatías.

Escándalo

Con motivo de la detención de dos señores en la calle de Carlos III, se promovió ayer un fuerte escándalo, en el que intervinieron un oficial de Administración, una pareja de Seguridad y el inspector del distrito.

Se dió cuenta del suceso al juzgado militar y al municipal.

De regreso de San Sebastián ha llegado a Madrid el nuevo ministro de España en Montevideo, D. José de la Rica.

Monumento a Colon

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado solicitar de los poderes públicos que se levante en aquella capital el monumento a Colon que Susillo hizo para la Habana.

Ha regresado a Madrid el secretario del Gobierno civil, Sr. Martinez Fresneda.

Un ofrecimiento

Dice un periódico de Sevilla que la condesa de la Vega de Haro ha ofrecido su hacienda titulada Miro, colindante con el jardín que existe a la entrada de la Puebla, junto a Coria, para que en dicha finca se alberguen 10 repatriados.

Visita de inspección

El gobernador ordenó ayer una visita de inspección a las posadas y casas de dormir para ver si eran ciertas algunas denuncias que hacia un colega de la mañana.

Se ordenó la recogida de las patentes ó licencias que tienen para bajar a las estaciones los mozos y dependientes de fondas y casas de huéspedes, para su revisión.

El general Toral

Como dijimos ayer, el general Toral estuvo anoche en el ministerio de la Guerra con objeto de cumplimentar al general Correa.

La conferencia celebrada por los dos generales fué bastante detenida, tratando, como es de suponer, de asuntos relacionados con la campaña de Cuba.

Al salir de su visita el ex-gobernador de Santiago, fué acompañado por el ministro hasta el salón de ayudantes.

La salud del general Toral es tan delicada, que para subir y bajar las escaleras del ministerio, tuvo necesidad de apoyarse en su ayudante.

Indulto

Los señores D. Juan Muñoz y D. Anacleto de Pablos, han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia para gestionar el indulto de los reos de Soria.

Han salido hoy de Madrid los correos generales para Fernando Póo, Cuba y Puerto-Rico, por la vía española de la Compañía Transatlántica.

Los condes de Valdelagrana se encuentran en París.

Los reos de Guadarrama

El sábado serán ejecutados en Guadarrama los tres reos condenados a la última pena por la Audiencia de esta corte, por el delito de robo con homicidio.

A este fin hoy ha salido para dicho punto el juez D. El Escorial, un portero de la Audiencia y los ejecutores de la justicia.

También han marchado fuerzas del ejército y de la Guardia civil.

Firma de Guerra

S. M. la Reina ha firmado esta mañana las siguientes disposiciones:

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Ignacio Perez Galdos.

—Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Mariano Capdepón.

—Idem al mismo empleo al general de brigada D. Eugenio Torreblanca.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Benito de Urquiza.

—Idem al mismo empleo al coronel de Infantería D. Roman Morales.

—Disponiendo que el teniente general don Federico Alamedá cese en el cargo de comandante general de Alabarderos y pase a la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de división, don Eugenio Seijas, pase a la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando jefe de Estado Mayor del primer cuerpo de ejército, al general de brigada D. Rafael Loste.

—Idem vocal extraordinario de la Junta consultiva de Guerra, al general de brigada D. Alvaro Arias y Martinez.

—Idem jefe de la primera brigada de la division de Artillería del primer cuerpo de ejército, al general de brigada D. Isidro Aguilar.

—Idem comandante general de Artillería del quinto cuerpo de ejército, al general de brigada D. Mariano de Pedro.

—Idem comandante general de Artillería, en comision, del cuarto cuerpo de ejército, al general de brigada D. Francisco de Salas.

—Idem jefe de la segunda brigada de la division de artillería del primer cuerpo de ejército, al general D. Enrique Hoca.

También se han firmado varias propuestas de recompensas por la campaña de Filipinas y algunos decretos autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

El desarme universal

Viena 28.—En la Cámara de diputados de Hungría, contestando el presidente del Consejo a una interpelación referente al rescripto del Czar sobre el desarme, dijo que Austria-Hungría ha saludado con la mayor satisfacción y simpatía la noble iniciativa de Rusia.

Declaró que nuestro gobierno ha manifestado al de San Petersburgo que aceptaba con júbilo la proposición encaminada a reunir una conferencia para afirmar la paz, la cual apoyaría resueltamente sin suscitar dificultad alguna.

El presidente terminó así:

En cuanto a mí, debo manifestar que sostendré energicamente y en los límites de mi poder legal esta acción y hago votos para que llegue a un feliz resultado.

Debo añadir que la proposición de Rusia ha encontrado en todos los gobiernos la acogida más simpática, pero no puedo me de reconocer, sin consurario, las dificultades que se oponen a la solución práctica de este gran pensamiento.

Francia ó Inglaterra

Londres 28.—La prensa inglesa continúa dedicando preferente atención a la presencia de la expedición francesa mandada por el capitán Marchand en Fashoda.

El duque de Montpensier

Ayer llegó a Madrid, procedente de Vichy, S. A. el duque de Montpensier, hijo de la serenísima señora infanta condesa de Paris.

El augusto viajero se hospeda en el hotel de la Paz, y después de almorzar en Palacio, pasó por la tarde con la infanta doña Isabel.

En el correo de Andalucía salió anoche para San Fernando (Cádiz).

Se ha expedido real carta de sucesión en el título de marqués de la Fuensanta del Valle a favor de D. Feliciano Ramirez de Arellano y Moyano.

Descubriendo un crimen

El hallazgo de un cadáver, realizado hace quince días en un pozo de la posesión del señor marqués de Perales, llamado Pozo Hondo, ha inundado la sospecha en el juzgado que instruye las diligencias sumarias, de que se trata de un crimen.

Después de las investigaciones necesarias, anteayer fué detenido en un taberna de la calle de Latoneros un sujeto, llamado Ignacio de la Torre, y ayer fué detenida la mujer de Dionisio Aldovera, que es objeto de vehementes sospechas del juzgado.

En el domicilio de Gervasia—que así se llama la citada mujer—el teniente de la Guardia civil D. Francisco Alvarez Lopez encontró ayer una blusa y un bolsillo, que se supone fueran del muerto.

Se ignora el paradero de Aldovera.

Obreros panaderos

Ayer se reunieron los obreros panaderos en el Liceo Rius para acordar la forma en que se ha de obligar a que los patronos abonen los siete reales para comida, y evitar, por lo tanto, que siga el sistema de antes.

Después de larga discusión, se leyó una proposición de Andrés Paz, que se tomó en cuenta, proponiendo que los fabricantes abonen a los obreros tres céntimos y medio por cada kilogramo de pan que se elabora, suprimiéndose, desde luego, los siete reales para cada comida, y que por cada nueve obreros no pueda elaborarse más de 30 fanegas de pan.

Universidad Central

La Universidad celebrará la solemne apertura de sus estudios, para el curso de 1898 a 99, el sábado 1.º de Octubre próximo, a la una de la tarde.

Pronunciará la oración inaugural el doctor D. Benito Hernandez y Espinosa, catedrático de la facultad de Medicina.

Después se distribuirán los diplomas correspondientes a los alumnos premiados en el curso anterior.

A los noventa y cinco años de edad falleció ayer en esta corte el Sr. D. José González Llana, coronel retirado, condecorado con la cruz de San Fernando de segunda clase y otras varias por méritos de guerra.

Enviamos nuestro pésame a su hijo el distinguido escritor D. Félix González Llana.

Parece que los senadores y diputados por Asturias, de acuerdo con el Ayuntamiento de Oviedo, tratan de erigir una estatua al Sr. Villamil.

EDICION DE LA NOCHE

Firma de Guerra

S. M. la Reina ha firmado esta mañana las siguientes disposiciones:

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Ignacio Perez Galdos.

—Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Mariano Capdepón.

—Idem al mismo empleo al general de brigada D. Eugenio Torreblanca.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Benito de Urquiza.

—Idem al mismo empleo al coronel de Infantería D. Roman Morales.

—Disponiendo que el teniente general don Federico Alamedá cese en el cargo de comandante general de Alabarderos y pase a la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de división, don Eugenio Seijas, pase a la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando jefe de Estado Mayor del primer cuerpo de ejército, al general de brigada D. Rafael Loste.

—Idem vocal extraordinario de la Junta consultiva de Guerra, al general de brigada D. Alvaro Arias y Martinez.

—Idem jefe de la primera brigada de la division de Artillería del primer cuerpo de ejército, al general de brigada D. Isidro Aguilar.

—Idem comandante general de Artillería del quinto cuerpo de ejército, al general de brigada D. Mariano de Pedro.

—Idem comandante general de Artillería, en comision, del cuarto cuerpo de ejército, al general de brigada D. Francisco de Salas.

—Idem jefe de la segunda brigada de la division de artillería del primer cuerpo de ejército, al general D. Enrique Hoca.

También se han firmado varias propuestas de recompensas por la campaña de Filipinas y algunos decretos autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

El desarme universal

Viena 28.—En la Cámara de diputados de Hungría, contestando el presidente del Consejo a una interpelación referente al rescripto del Czar sobre el desarme, dijo que Austria-Hungría ha saludado con la mayor satisfacción y simpatía la noble iniciativa de Rusia.

Declaró que nuestro gobierno ha manifestado al de San Petersburgo que aceptaba con júbilo la proposición encaminada a reunir una conferencia para afirmar la paz, la cual apoyaría resueltamente sin suscitar dificultad alguna.

El presidente terminó así:

En cuanto a mí, debo manifestar que sostendré energicamente y en los límites de mi poder legal esta acción y hago votos para que llegue a un feliz resultado.

Debo añadir que la proposición de Rusia ha encontrado en todos los gobiernos la acogida más simpática, pero no puedo me de reconocer, sin consurario, las dificultades que se oponen a la solución práctica de este gran pensamiento.

Francia ó Inglaterra

Londres 28.—La prensa inglesa continúa dedicando preferente atención a la presencia de la expedición francesa mandada por el capitán Marchand en Fashoda.

Turquía y Creta

París 28.—Las noticias de Creta confirman que los cristianos han abandonado el valle de Retymno.

La junta ejecutiva cretense publicó una proclama exhortando a la calma y aludiendo a la próxima retirada de las tropas turcas, que terminaba así:

«Se acerca el fin de nuestros infortunios.»

Sin embargo, los turcos continúan en sus guarniciones, no advirtiéndose señal alguna de su próxima salida de la isla.—Fabra.

Los extranjeros en Manila

Manila 28.—Los buques de guerra franceses, ingleses y alemanes que se encontraban surtos en este puerto, salieron ayer en distintas direcciones.

DREYFUS

París 28.—Los anti-revisionistas se muestran muy irritados por el proceder del gobierno, y particularmente del presidente de la República, por negarse a anticipar la reunión de las Cámaras.

Se cree que se necesitará cerca de un mes para que el tribunal de Casación de sentencias acerca de la revisión.

Los ánimos están muy excitados; pero durante el día de ayer no ha habido ninguna demostración pública.—Fabra.

Opinión de Zurlinden

París 28.—Algunas personas que dicen haberla oído de los propios labios del general Zurlinden, aseguran que éste hizo la siguiente declaración: «Después de examinar detenidamente los documentos que obran en el ministerio de la Guerra, dejé la cartera completamente convencido de la traición de Dreyfus.»

Piratas turcos

París 28.—En aguas de Turquía, y cerca de la isla de Engosionisi, se ha repetido un caso de piratería, apenas concebible a fines del siglo. Un barco de vela, dotado a una barca que acababa de vender en Cádiz un cargamento de carbón y asenó a sus tripulantes, para apoderarse de cuanto conducía.

El hijo del capitán de la barca pudo arrojar a nado y ganar tierra.

El mar ha arrojado a las playas restos de la embarcación robada y la policía ha detenido como sospechosos a varios individuos, uno de los cuales ha sido reconocido como pirata por el hijo del capitán asenado.

Se cree que será juzgado sumariamente.

El gas en Valencia

Valencia 28 (42 tarde).—Los obreros del Ayuntamiento encendrán hoy la mitad de los faroles del gas fabricado para los abonados.

Arderán mientras haya fluido.

La otra mitad de los faroles consumirán petróleo.—Mencheta.

LA CUESTION DE FILIPINAS

Los jingoes yankees

Saratoga 28.—La Convención reunida en esta ciudad ha aprobado una proposición declarando que los acorazados americanos «Oregon» y «Iowa» saldrán el sábado próximo con dirección a Manila.

Este acuerdo es muy comentado y responde a la tendencia de los elementos jingoes.

Violando el Protocolo

Londres 28.—«The Morning Post» inserta esta mañana un telegrama de Nueva York, diciendo que los acorazados americanos «Oregon» y «Iowa» saldrán el sábado próximo con dirección a Manila.

Añade que el día 8 de Octubre próximo marcharán al mismo punto 300 marineros para reforzar la escuadra del almirante Dewey.—Fabra.

El Canadá y los Estados Unidos

Londres 28.—La comisión internacional encargada de arreglar las cuestiones pendientes entre el Canadá y los Estados Unidos, continúa trabajando activamente para llenar su misión, que comprende puntos tan interesantes como la navegación en el lago Ontario, la pesca en los grandes lagos, la extradición de criminales y las fronteras del Maska.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

La sesión

Presidida por el señor conde de Romanos ha celebrado sesión el Ayuntamiento en primera citación.

Tramía de Estaciones y Mercados.

Dióse cuenta de una real orden por la que se autoriza a dicho tramía a sustituir el motor de fuerza animal por el eléctrico de cable aéreo.

La calle de Preciados

Con motivo de ir en el orden del día un dictamen referente a la misma, los señores Díaz Valero y Lopez Balboa excitaron a la alcaldía para que activase este asunto, por el que tanto interés se toma.

El alcalde manifestó que no olvidando sus propósitos, ha dispuesto se formule el proyecto completo, y así que esté terminado se procederá activamente a realizar la conclusión de la gran vía.

La luz eléctrica

Pásose a discusión un dictamen de la concesión de permiso a la Compañía Inglesa de electricidad para la instalación de kioscos transformadores de corriente en varias calles, y uno con destino a estación de distribución de corriente en los jardines del paseo de Recoletos; y los Sres. Fernandez Campa y Amador pidieron quedara sobre la mesa para mejor estudio.

Suscribió el Sr. Díaz Valero la urgencia de solucionar este asunto, presentando al mismo tiempo una enmienda para que por la comisión de Hacienda se formulara el cánon que las Compañías deban pagar al Ayuntamiento por ocupación de la vía pública, así como también la obligación que tienen, al hacer las canalizaciones, de no deteriorar las aceras.

Defendió también la urgencia el Sr. Riasco, en nombre de la industria y el comercio, y aceptada por la comisión la enmienda del Sr. Díaz Valero, y después de breves frases del alcalde, para dejar reducido el dictamen a su verdadera importancia, se aprobó este.

Aprobáronse otros asuntos de escaso interés, y se levantó la sesión.

En Palacio

Hoy ha recibido S. M. la Reina en audiencia de despedida al embajador de Italia, señor baron de Rencis di Montoro, trasladado a Londres.

También ha sido recibido por la augusta señora el embajador de Austria-Hungria, señor conde de Dubsky.

El «Alicante» en la Habana

Habana 28.—El lunes llegó a este puerto, procedente de Puerto-Rico, el vapor correo «Alicante», de la Compañía Trasatlántica.

M. Cambon

París 28.—El «Diario Oficial» publica esta mañana un decreto nombrando embajador de Francia en Londres a D. Pablo Cambon, que desempeñaba dicho cargo en Constantinopla.

El Sr. Cambon fué, como es sabido, durante mucho tiempo embajador de Francia en Madrid.

Rebaja de contribuciones

La junta general de contribuyentes para pedir a los poderes constituidos la rebaja en las contribuciones, y reformas encaminadas al desenvolvimiento de la riqueza de la nación, que acordó celebrar el Círculo Industrial, se verificará en la semana próxima para dar lugar a los trabajos preparatorios, avisándose oportunamente por la prensa.

Los representantes de Granada

Con el Sr. Aguilera se han reunido esta tarde en el Gobierno civil los senadores y diputados por Granada, con objeto de ocuparse de la concesión del ferrocarril de Moreda a Granada.

Opositores a Correos

En contestación a la pregunta que hace hoy «El Imparcial» sobre reconocimiento de aptitud física a los opositores al cuerpo de Correos que se hallan sirviendo en el ejército, podemos contestar, según informes autorizados, que aun cuando no está previsto el caso en la real orden de convocatoria ni en el reglamento del cuerpo, se prescindirá de dicho reconocimiento siempre que lo soliciten los interesados.

Por lo demás, los derechos del reconocimiento facultativo no están determinados todavía, y el señor director de Correos procurará reducir en lo posible los gastos de los opositores.

Balance del Día

Todavía, según nuestros informes, no se han recibido noticias de París que puedan hacer presumir impresiones sobre las próximas conferencias.

Tampoco se han recibido noticias nuevas de Cuba y de Filipinas, y sin duda por esto no se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado por algunos colegas.

El señor presidente del Consejo ha recibido un telegrama del presidente de la comisión de París, Sr. Montero Rios, participándole su llegada a dicha capital y enviándole un saludo en su nombre y en el de los señores Abarzuza, Garnica y Villaurrutia.

A la comisión española y americana dará uno de estos días un banquete el ministro de Negocios extranjeros de Francia, al cual concurrirá también el jefe del gobierno M. Brisson y nuestro embajador.

Con el crédito de 500.000 francos destinado a la comisión de París se atenderá, no solamente a los gastos

de viaje, sino a las dietas y gastos de representación.

Lo que sobre de dicha suma, una vez terminados los trabajos de la comisión, volverá a ingresar en el Tesoro.

Circulan estos días por los periódicos de Madrid noticias y comentarios acerca del estado del Tesoro y de las relaciones de éste con el Banco de España, que están absolutamente desprovistas de fundamento.

El Banco de España, que ha ayudado al Gobierno, suministrando los recursos necesarios para la guerra, no ha de negar su patriótico concurso, cuando se vé próxima la terminación de los grandes gastos que aquella exige.

Lo que hay es que durante la campaña no se podían limitar los recursos precisos para su sostenimiento; y ahora, suspendidas las hostilidades, conviene contener los gastos, abonando tan solo aquellas atenciones que en realidad revisten carácter de urgencia, dejando para más adelante aquellas otras que puedan aplazarse.

Esta es la verdad de los hechos que, suficientemente autorizados, podemos exponer al público, advirtiéndole al propio tiempo, que no debe impresionarse por ciertas noticias de empréstitos y operaciones bancarias que corren estos días por la prensa, sin otra base que la fantasía del que las ha escrito, y de las cuales pueden aprovecharse los que las propalan.

A juzgar por el telegrama de Washington, que publicamos por separado, se infiere que continúa en los Estados Unidos la propaganda para que los americanos recaben la posesión de las islas Filipinas.

La opinión está allí, sin embargo, dividida sobre este particular.

Los ministros de Ultramar y de Marina han celebrado esta tarde, en la secretaría del segundo, una conferencia que se cree relacionada con asuntos de la repatriación.

Los valores públicos han ofrecido hoy, como ayer, aspecto de mejora y confianza.

El general Segura, que recientemente ha prestado tan excelentes servicios en Canarias, ha ofrecido hoy sus respetos a S. M. la Reina.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 14° sobre 0.
A las doce de la tarde, 20° sobre 0.
A las cuatro, 17° sobre 0.
La máxima fué de 21° sobre 0.
La mínima de 11° sobre 0.
El barómetro marca 709.—Variable.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 28 DE SEPTIEMBRE 1898
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Últimos precios.

	Día 27	Día 28	Diferencia
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	58 05	58 45	+ 0 40
R 25.000.....	58 20	58 75	+ 0 55
D 12.500.....	58 30	58 80	+ 0 50
C 5.000.....	61 00	61 55	+ 0 55
B 2.500.....	63 00	63 25	+ 0 25
A 500.....	63 00	63 35	+ 0 35
G y H 100 y 200.....	63 00	63 90	+ 0 10
En diferentes series	62 90	61 80	- 1 10
Fin mes.....	57 80	58 30	+ 0 50
Fin próximo.....	57 50	58 00	+ 0 50
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p.	65 15	65 90	+ 0 25
R 12.000.....	66 10	65 85	- 0 25
D 6.000.....	65 20	65 90	+ 0 30
C 4.000.....	66 15	66 60	+ 0 45
B 2.000.....	66 45		
A 1.000.....	66 60	66 75	+ 0 15
G y H 100 y 200.....	66 50	66 50	
En diferentes series	66 50	66 50	
Partidas de 50.000			
Id. de 100.000.....			
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
4 0/0 amortizab.			
Serie E de 25.000 p.	67 60	67 75	+ 0 15
R 12.500.....	67 60	67 75	+ 0 15
C 5.000.....	67 75	67 85	+ 0 10
B 2.500.....	67 95	67 95	
A 500.....	69 00	69 25	+ 0 25
En diferentes series	68 00	67 75	- 0 25
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			
Serie A de 500 ptas.		102 35	
B de 5.000.....	102 15	102 15	
Ob. 5 0/0 g/ Aduan.	83 90	89 20	+ 0 30
Id. hasta 10.000 pts.	83 90	89 10	+ 0 20
Ultramar			
Billetes Cuba 1886..	68 75	68 80	+ 0 05
Id. hasta 10.000 pts	68 75	68 80	+ 0 05
Billetes Cuba 1890..	51 50	51 80	+ 0 30
Id. hasta 10.000 pts	51 50	51 80	+ 0 30
Ob. Filipinas 6 0/0..	74 00	74 50	+ 0 50
Id. hasta 10.000 pts.	74 20	74 50	+ 0 30
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España		321 00	
Id. B. Hipotecario..			
Cédulas id. 5 0/0...		107 50	
Cédulas id. 4 0/0...			
Oblig. id. 5 0/0.....			
Banco Castilla.....			
Ac. C. de Tabacos...			

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 00'00 por 100 beneficio papel.

A 8 días vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas.

A 8 días vista, idem, 00'00.

A 60 días vista, idem, 00'00.

A 90 días vista, idem, 00'00.

Paris 28 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 43'05.

Después de la Bolsa

A LAS CINCO.—4 por 100 interior, fin de mes, 58'30; fin del próximo, 57'30.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 28 (3'32 tarde).

Interior, 4 por 100, 58'00.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 67'25.

Cubas, 1886, 69'25.—Cubas, 1890, 52'00.—Obligaciones de Filipinas, 74'25.—Nortes, 24'70.—Colonial, 75'00.—Francia, 26'70.—Orense, 8'30.—Arzú.

De la Agencia Fabra

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 43'05.—3 por 100 francés, 102'55.

Londres 28.—Exterior español, 42'87.

Cultos

Santo de mañana.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Miguel (Isabel la Católica), donde se celebrará solemne fiesta a su Titular: a las ocho se expone Su Divi-

na Majestad y después se celebrará misa de Comunión; a las diez misa cantada, en la que predicará el Sr. Gomez Sesé, y por la tarde, a las cuatro, termina el triduo y será orador el Sr. Calvario. Después del Santo Dios se hará la procesion con el Santísimo y se dará la bendición.

En la iglesia Pontificia se celebrará también solemne fiesta, predicando por mañana y tarde un P. Redentorista.

En la iglesia de religiosas de Góngora continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes y serán oradores los Sres. Uribe y García Cano.

En las religiosas Bernardas (Cuatro Caminos) id., el Sr. Barragán.

En D. Juan de Alarcón termina la novena a Nuestra Señora de las Mercedes. A las ocho se celebrará misa de Comunión; a las diez y media la solemne en la que predicará el Sr. Almonacid, y por la tarde, estación, rosario y sermón que dirá el Sr. Calpena, terminando con reserva y procesion con la imagen de la Santísima Virgen.

En San Jerónimo solemnes vísperas de su Titular con asistencia del venerable cabildo de señores curas párrocos.

Charada

Un guarda dos tercía cuatro
que cuidaba un melonar,
se enteró de una un dos tercía
de los mozos del lugar.

Los cuales todos los años
al melonar acudían,
y enmedio de una gran juelga
terrible destrozó hacían.

—**Primera tercía cuarta.**
que era el todo más ladino,
le dijo Juanillo el guarda
al hallarle en el camino:

—¿Se que estás juramentado,
pero es advertido que este año
le pego un tiro al primero
que le encuentre haciendo daño.

Una noche tormentosa
al campo se dirigieron
con sábanas y con lúces
y a Juanillo así dijeron:

—Somos, Juan, almas en pena,
y venimos a anunciar
que huyas, que se acaba el mundo
y grandes no han de quedar.

Como era supersticioso,
el guarda al punto escapó;
y, en efecto, de los grandes
ni un solo melon quedó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

CA MA RO TE

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El Sr. Joaquín.—A las 9 3/4.—La viejecita.—A las 11.—La buena sombra.—A las 12.—La magia negra.

LARA.—A las 8 1/2.—Caerse de un nido.—A las 9 1/2.—El marido pintado.—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLLO.—A las 8 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 9 3/4.—El beso de la duquesa.—A las 11.—Las bravías.—A las 12.—Pepe Gallardo.

ROMEO.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 3/4.—La chiquita de Nájera.—A las 10 3/4.—Caramelo.—A las 12.—Las de Farandul.

GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 4 1/2 y a las 9.—Dos magníficas funciones.—Por la tarde matines infantil a mitad de precio para los niños en todas las localidades.—Por la noche debut del extraordinario ventrílocuo Mr. Sobra.—En ambas funciones se exhibirán bonitas vistas por el Biographe Lumiere, tomando parte además todos los artistas de la compañía.—Butaca con entrada, 1'50 ptas.—Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

LAS DOS DIANAS

—¿No tiene V. M. que dar algunas órdenes a los lacayos y muleteros?

—Qua se vistan simplemente de paño—dijo la reina.—Adios, querida Dayelle, adios.

Dayelle saludó y dió tres ó cuatro pasos hacia la puerta.

—Dayelle!—dijo María llamándola;—al decirnos que nuestras gentes vistan de paño, ya deberéis conocer que esto es tan solo para el camino; pero que no se olviden de llevar los vestidos de terciopelo color de violeta y las capas del mismo color forradas de terciopelo amarillo, ¿lo entendéis?

—Está bien, señora. ¿No tiene otra cosa que mandarme V. M.?

—Nada más—dijo María—sino que todo se haga con la mayor actividad, pues no queda más tiempo que hasta las tres. Que no se olviden las capas de los lacayos.

Dayelle salió esta vez efectivamente.

María entonces volviéndose hacia el rey, le dijo:

—¿No es cierto que aprobais lo que he dispuesto acerca de que nuestras gentes lleven su capa de lujo? Los señores reformados nos permitirán al menos tener con el decoro debido a las gentes de nuestra servidumbre. ¡Es necesario no rebajar tanto la dignidad real ante esos rebeldes....!

También espero, señor, poder dar a su vista en Amboise, a pesar de la tristeza que allí reina, algunas funciones.

Francisco meneó tristemente la cabeza.

—¿Oh! no desprecieis esta idea—repuso María.—Eso les debe intimidar más de lo que parece, haciéndoles ver en último resultado que no les tenemos ni el menor temor. Un baile,

por ejemplo, en tales circunstancias, sería una excelente política, que no desdenaría vuestra misma madre, la cual se tiene, como ya sabeis, por muy entendida en la materia. Esto no quita que mi corazón esté sumamente afligido, mi pobre y querido señor. ¡Ah, villanos reformados!

CAPITULO XL

Das oitas

Desde el torneo fatal del 10 de Julio, Gabriel había tenido una vida pacífica, retirada y sombría. Aquel hombre enérgico, de movimiento y de acción, cuyos días fueron en otro tiempo tan bellos y apasionados, se complacía hoy en medio de la soledad y el olvido.

Jamás se presentaba en la corte; no veía a ningún amigo, pues apenas salía de su palacio, en donde dejaba pasar sus largas y tristes horas entre su nodriza Aloisa y el paje Andrés, que se había reunido a Gabriel después que Diana de Castro se refugió de repente en el convento de Benedictinas de San Quintín.

Gabriel, jóven aún por la edad, era viejo por el dolor.

Tenia recuerdos, pero nada esperaba. Cuántas veces, durante aquellos meses que parecían años, se lamentaba de no haber muerto! Cuántas veces se preguntó a sí mismo por qué el duque de Guisa y María Stuardo se habían interpuesto entre él y la catedral de Catalina de Médicis, imponiéndole de este modo el amargo beneficio de la vida! ¿Qué es lo que hacía en el mundo? ¿Para qué era ya útil? ¿Sería, por ventura, la tumba más estéril que aquella existencia en que ve-

añadió el rey, alargando su mano al Cardenal.

—¿Cuánto tiempo perdido inútilmente!—dijo con gravedad el duque de Guisa.

Era la primera palabra que pronunciaba desde el principio de aquella entrevista.

Adelantóse entonces, como si todo lo pasado no hubiera sido más que insignificantes preliminares, ó un prólogo fastidioso, en el cual había cedido al cardenal de Lorena el papel principal. Pero terminados ya aquellos pueriles debates, volvió a tomac con arrogancia la palabra y la iniciativa.

—Señor—le dijo al rey—hé aquí de lo que se trata:—dos mil revolucionarios mandados por el baron de La Renaudie y apoyados por bajo de mano por el príncipe de Condé, deben reunirse un día de estos del Bearn y de otras provincias, para intentar sorprender a Blois y llevarse a V. M.

Francisco hizo un movimiento de indignación y sorpresa.

—¿Llevarse al rey!—exclamó María Stuardo, con la voz trémula.

—Y a vos también, señora—prosiguió el de Guisa;—pero tranquilizaos, nosotros velamos por V. M.

—¿Qué medidas podeis tomar!—le preguntó el rey.

—Tan solo hace una hora que hemos recibido la noticia,—le dijo el duque de Guisa.—Y como lo primero os poner en salvo la sagrada persona de S. M., es indispensable que hoy mismo salgais de esta ciudad abierta, que abandonéis este palacio sin defensa, trasladándoos a Amboise, cuyo castillo está bien fortificado y es pone a cubierto de un golpe de mano.

—¿Qué!—dijo la reina—¿encerrarnos en ese feo y mezquino castillo de Amboise, tan sombrío y tan triste!

—¿Niña!—dijo el duque de Guisa a su sobrina, si no de palabra, con su mirada severa.

Y contestó únicamente:

—Señora, es preciso.

—Es decir que huiéremos ante esos rebeldes—dijo el jóven rey temblando de ira.

—Señor—repuso el Acuchillado—no se huye delante de un enemigo que no ataca, que ni aun siquiera ha declarado la guerra. Debe creerse que ignora los culpables designios de esos ramos.

—Pero lo sabemos, sin embargo—replicó Francisco.

—Debe farse V. M. de mí en las cuestiones de honor—le dijo Francisco de Lorena.—No evitamos el combate por mudar el campo de batalla; y creo que los rebeldes no dejarán de seguirnos hasta Amboise.

—¿Y por qué lo creéis así?—le preguntó el rey.

—¿Por qué?—repuso el duque con su arrogante sonrisa.—Porque se me figura que ellos no retrocederán, y ese será el único medio de acabar de una vez con los hereges y la heregía; porque ya es tiempo de herirles de otro modo que en ficciones y alegorías, y porque hubiera

**SOCIEDAD
UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS**

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva
de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telefónica: Explosivos.
Teléfono: Número 338.

MADRID

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y desinfectante

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los cánceros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar dos litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Véase por menor, en las principales farmacias.

Fabricación por mayor: La casa L. Freres et Ch. Tercimon, 10, rue Jacob, en París.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

**SE ADMITEN ESQUELAS
DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO**

6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8

Teléfono: 317

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañon

Abogados del Ilustre Colegio de esta corte

Novena edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Regimen de la propiedad, la ley de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1927.—10 pesetas en rústica y 2 elegantes encuadernadas.

LEYES DE LOS MUJERES AUTORES

Leves penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 elegantes encuadernadas.

Leves de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Redigida por R. O. de 6 de Julio de 1923.—Dos volúmenes.—16 pta. rústica y 19 elegantes.

La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de 18 al cobro.

Oficina de Suscripciones en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Córcega el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Córcega, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **REINA MARIA CRISTINA** saldrá de Santander el 20 del corriente

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Manila y Cebu y combinaciones a Cebu y Manila. Salidas: Manila para Cebu y Cebu para Manila, con escalas en Córcega, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro semanas los días 22 de Marzo, 22 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 12 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre de 1928 y 2 de Enero, 2 de Febrero, 2 de Marzo, 2 de Abril, 2 de Mayo, 2 de Junio, 2 de Julio, 2 de Agosto, 2 de Septiembre, 2 de Octubre, 2 de Noviembre y 2 de Diciembre de 1928.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Barcelona y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Barcelona y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Arguicem.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor **JOAQUIN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Arguicem y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios especiales para marineros de buque. Rebajas para pasajeros de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París

Dedicación antiepidémica.—A. Perlas de Rter de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquese, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres, etc.).

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Rter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).

D. Perlas de Resena de Tremantina de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquese, neuralgias faciales, cefalalgias, lumbagos).

Fabricación y origen, Casa L. Freres, París.

VINO AROUD

Medicamento-alimento, el más poderoso regenerador

Des formulas: 1.° Carne-quina. En los casos de enfermedades de estómago y de los intestinos, convalecencia, continuación de periodos movimientos febriles e influenza. 2.° Carne-quina-hierro. En los casos de clorosis, anemia profunda, fiebres de las colonias y la mamaria. Estas dos formulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

NUBIAN

Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

SEBUN en cajas de hojaleta. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.

PASTA MATE para cubrir y barnizar mate. Verdadero producto en pasta. Grasa pura para calado de cera.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales.

Venta en las zapaterías.—Fabrica en Londres.

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE

CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho

París, 43, rue de Saintonge

LA ROSARIO El Rey del Tocador

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y PINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANAKOA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resaca, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquese, neuralgias, calambres intermitentes y púldras, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gripe, los dolores de cabeza son tributarios de este heroico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada cápsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—París, 8, Vivienne.

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS

CON AISLAMIENTO

Artículos de caucho, gutta-percha y amianto

PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN

Domicilio social y fábrica en Milán

con sucursal para la construcción de cables submarinos en Spezia

Alambres y cables con aislamiento de caucho vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

CABLES SUBTERRANEOS Y SUBMARINOS

Artículos de caucho, gutta-percha, amianto, aplicables a las industrias, para higiene y viaje

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, a domicilio o en su casa. Honorarios módicos. Argenteo, número 2, piso 4.º

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Tarifas de precios de suscripción al año

	PRESTAJE
Por una estación particular...	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los quinientos de la misma...	600
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato receptor para comunicar con el teléfono principal y con la Central...	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal...	50
Por un idem para comunicar solo con la Central y un comutador...	75
Cuadro indicador con cuatro direcciones...	800
Por cada otra dirección...	70
Por un comutador de dos direcciones...	300
Cada otra dirección...	30
Un timbre (al año)...	12

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más duras: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules César, París, y las principales farmacias.

COLEGIO CLÁSICO-ESPAÑOL

Local higiénico para 1.ª y 2.ª enseñanza; especial para alumnos de provincias y necesitados de desarrollo físico; con patio frondoso de 4.000 metros, gimnasio, fricción. Educación cristiana, honorarios módicos.—Director, F. Roca, Doctor L. G. SERRANO, 25.

AGENCIA DE RICARDO STORN

ANUNCIOS para todos los periódicos

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pida a las oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, de la TELEFONO 306 MADRID

cho en qué pensar, fingiremos estar con respecto a ellos más tranquilos que nunca y en una completa ignorancia; y cuando se adelanten para sorprendernos, a uso de traidores, les cogemos en sus propias redes.

Tened mucho cuidado en manifestar ni aun el menor síntoma de alarma, os lo recomiendo eficazmente, y a vos en particular, señora.—dijo dirigiéndose a María.—Daré mis órdenes y haré prevenir a vuestras gentes, pero en secreto. Que nada se trasluzca fuera de aquí, y respondo de todo.

—¿Y a qué hora debemos partir?—preguntó el rey con cierta especie de abatida resignación.

—A las tres de la tarde, señor—repuso el Acuchillado;—ya he tomado de antemano todas las disposiciones necesarias; el coche es sencillísimo.

—¿Cómo participadamente?—dijo el Acuchillado;—porque, desde luego sabía que V. M. daría oídos a los consejos de la razón y del honor.

—Sea en buen hora!—dijo con una débil sonrisa el joven rey subyugado por aquella voluntad de hierro.—Estaremos dispuestos a las tres, pues en vos depositamos toda nuestra confianza.

—Señor—le contestó el duque de Guisa—os agradezco esa confianza y os aseguro que me haré digno de ella. Pero dispéñense V. M., porque en tales circunstancias los momentos son preciosos, y tengo cien cartas que escribir y otras tantas comisiones que despachar; de consiguiente, mi hermano y yo nos despedimos humildemente de V. M.

Y saludando ligeramente al rey y a la reina, salió acompañado del Cardenal.

Francisco y María se miraron un instante en silencio llenos de tristeza.

—¿Y bien, María!—dijo por fin el rey.—¿Qué se han hecho nuestros encantados sueños de ese hermoso viaje a Roma?

—Se han quedado reducidos a una huida a Amboise—contestó suspirando María Stuardo.

En aquel momento entró Dayelle, que era la primera dama de la servidumbre de la reina.

—Es cierto lo que se nos ha dicho, señora!—le preguntó después de los saludos de etiqueta.—¿Tenemos que dejar inmediatamente a Blois y marchar a Amboise?

—Así es, mi pobre Dayelle—le contestó María.

—Pero no sabe V. M. que ese castillo está completamente desprovisto? ¿No hay nada, nada absolutamente, ni un solo espejo servible?

—En ese caso será preciso llevarlo todo de aquí, Dayelle—le dijo la reina.—Formad al momento una lista de las cosas indispensables; poned a escribir, que voy a dictaros. En primer lugar, mi vestido de damasco carmesí bordado de oro...

Y dirigiéndose al rey, que permanecía triste y pensativo en el alféizar de una ventana, le dijo:

—¿No veis, señor, la audacia de esos reformados? Mas perdonad, tendréis que ocuparos de los objetos que necesitareis en Amboise.

—No, por cierto—repuso Francisco—esos cuidados son de Ambert, mi ayuda de cámara. En cuanto a mí, tan sólo pienso en mi pena.

—¿Creeis que la mia sea menor?—dijo María.—Dayelle, poned mi almohadilla de color de violeta y cubierta de camelote de oro, y mi vestido de

damasco blanco bordado de plata.—Pero es necesario—continuó dirigiéndose al rey—no exponerse a carecer de las cosas de primera necesidad...

—Dayelle, poned mi capa de noche, tela plateada, forrada de pieles de lobos cervales...—Hace siglos que no ha sido habitado por la corte ese antiguo castillo de Amboise, ¿no es verdad, señor?

—Desde Carlos VIII—dijo Francisco—no creo que ningún rey de Francia haya permanecido en él más de dos o tres días.

—¿Y quién sabe si nosotros estaremos un mes?—repuso María.—¡Ah, infames hugonotes!—Creeis, Dayelle, que la alcaoba no estará tan desprovista como todo lo demás?

—Lo más seguro, señora—dijo la dama meneando la cabeza—será oír como si nada debiéramos encontrar allí.

—Sentad, pues, ese espejo dorado—dijo la reina—el saco de noche de terciopelo color de violeta y la almohada verde para los pies de la cama.

—Pero cuando se ha visto, señor—dijo la reina a media voz dirigiéndose al rey—que los súbditos obren de este modo contra su rey, y traten de lanzarle de su casa, por decirlo así?

—Yo creo que jamás, María—contestó con tristeza Francisco II.—Se ha visto algunas veces a ciertos malvados desobedecer las órdenes del rey, como hará unos quince días que sucedió en Merindal y en la Cabrière; pero atreverse a llegar hasta el rey... jamás lo hubiera imaginado, lo confieso.

—¡Oh!—dijo María.—Mi tío el de Guisa tiene razón; jamás tomaremos bastantes precauciones contra esos furiosos rebeldes... Poned también,

Dayelle, una docena de zapatos, almohadas, sábanas... ¿Está ya todo?

Creo verdaderamente que voy a perder la cabeza.

—No lleva V. M. sus dos aderezos de pedrería!—dijo Dayelle.

—¡Si tal! ¡Los llevo!—exclamó vivamente María.—Si los dejase aquí, es probable que cayesen en las manos de esos incrédulos. ¿No es verdad, señor?

—No está demás la precaución—dijo Francisco con una débil sonrisa.

—Me parece que no omito nada importante, querida Dayelle, ¿qué decís?—preguntó María Stuardo, al mismo tiempo que buscaba con la vista en derredor de sí.

—Como no sean los libros de devoción—repuso la camarera con tono de importancia.

—¡Ah! Teneis razón—dijo sencillamente María...—lleved los más bonitos, el que me ha regalado mi tío el Cardenal y el de terciopelo escarlata con adornos de oro. Dayelle, todo eso queda a vuestro cargo; pues ya veis cuán confusos estamos el rey y yo con la dura necesidad de esta repentina marcha.

—No necesita V. M. estimular mi celo—repuso la camarera.—Creo que tal vez harán falta cinco cofres para llevar todo esto. ¿Qué le parece a V. M.?

—Pedid seis—le dijo la reina;—en estos casos extremos es preciso no andar con escaseces. Seis, por supuesto, sin contar con los de mis damas, las cuales se arreglarán allá por su parte, pues mi cabeza no está ahora para ocuparse de semejantes minutuciosidades... Ciertamente, Francisco, que me suceda lo que a vos, pues no cese de pensar en esos hugonotes... Ya podeis retiraros, Dayelle.